

Secretaría General
SG/0699/2014/DAAS/P. A.

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **14 de mayo del 2014** en el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad de votos de los municipales presentes**, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NUMERO 074/2014/TC

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de decreto que reforma el artículo 6° del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE DESARROLLO URBANO, COMO COADYUVANTES.**

B) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Andrés Zermeño Barba, que tiene por objeto crear el Consejo Consultivo Ciudadano de Movilidad y Transporte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE ASUNTOS METROPOLITANOS, COMO COADYUVANTES.**

C) Iniciativa de acuerdo suscrita por el Regidor Andrés Zermeño Barba, mediante la cual solicita que el Pleno del Ayuntamiento apruebe el análisis de puestos que conforman la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipal, para su revaloración e incremento salarial, como un medio de aplicación del principio de equidad en el trabajo. **TURNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO COADYUVANTE.**

D) Oficio número 005/2014, suscrito por el Licenciado Arturo Yañez López, Director de Política Fiscal y Mejora Hacendaría, mediante el cual solicita se someta a consideración del Pleno la adquisición de 30 viviendas. **TURNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, COMO COADYUVANTE.**

E) Oficio número 068/2014, suscrito por la Licenciada Anna Barbara Casillas García, Directora de Finanzas, mediante el cual informa sobre las transferencias presupuestales del mes de abril del 2014. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para su estudio y análisis, y en su caso la elaboración de los acuerdos o dictámenes que correspondan, lo anterior dentro del término de treinta días naturales, a que hace referencia el artículo 118 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga,



ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 14 de mayo del año 2014.
DE ZÚÑIGA, Jalisco, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recibi Sara 02/06/14
10:30 AM

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
Secretario General del Ayuntamiento.